

Área / Unidad CONTRATACION CT0000 CPM	Documento 43015I00L1	
Código de verificación  4K2C 6H1A 423Q 2M0X 008H	Expediente 000/2020/124	
	Fecha 08-02-2021	

Asunto CERT. MESA 29-01-21 Apertura Sobre 3 Propuesta Sujeta A Evaluación Mediante Fórmula	Interesado
--	------------

— Da. MÓNICA VALES RODRÍGUEZ, Jefa de Departamento y Secretaria de la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de A Coruña. —

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación de fecha 29 de enero de 2021, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

5. APERTURA SOBRE 3 PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN MEDIANTE FÓRMULA

5.2.- Licitación 000/2020/124

Servicio de auditoría externa para el seguimiento financiero y de gestión del proyecto Eidus Coruña, cofinanciado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

“La Secretaria de la Mesa da cuenta a la Mesa de Contratación que el licitador Servicios Audiovisuales Overon, S.L. ha procedido a subsanar de forma correcta la documentación del sobre 1 solicitada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 4 de diciembre de 2020, por lo que la Mesa de Contratación acuerda su admisión a la licitación.

Declarado iniciado el acto, la Secretaria, informa de las proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores presentados a dicho procedimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).

Seguidamente notifica a los presentes el resultado de la calificación de los documentos presentados indicando que todas las proposiciones han sido admitidas, y da lectura a las puntuaciones obtenidas por las diferentes ofertas tras la aprobación del informe de valoración de las propuestas sujetas a evaluación mediante juicio de valor.

A continuación se procede al descifrado de los sobres y apertura electrónica de las propuestas evaluables mediante fórmula dando lectura de cada una de ellas, resultando lo siguiente

Número uno. *Proposición que presenta Dña. Esther Camacho González en representación de la empresa ARCA CONSORTIUM S.A., que, enterada del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:*

Ofrece el siguiente precio:

Base imponible 34.490,00€ (treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa euros)

*IVA 21% 7.242,90€ (siete mil doscientos cuarenta y dos euros con noventa céntimos)
Importe total de la oferta 41.732.90€ (cuarenta y un mil setecientos treinta y dos euros con noventa céntimos)*

Número dos. *Proposición que presenta D. Juan Ortiz Martínez en representación de la empresa AUDIEST AUDITORES, S.A.P., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:*

*Ofrece el siguiente precio:
Base imponible: 18.000 euros
IVA 21%: 3.780 euros
Importe total de la oferta: 21.780 euros*

Se hace constar que el licitador Audiest Auditores S.A.P. no presenta el modelo de oferta económica anexo al pliego de cláusulas administrativas sino que introduce su oferta económica de forma manual en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Número tres. *Proposición que presenta D. Pablo Merello Lafuente, en representación de la empresa Grant Thornton, SLP,., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:*

*Ofrece el siguiente precio:
Base imponible: 36.754,50 € (treinta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro euros con cincuenta céntimos)
IVA: 7.718,45 € (siete mil setecientos dieciocho euros con cuarenta y cinco céntimos)
Importe total de la oferta: 44.472,95 € (cuarenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos euros con noventa y cinco céntimos)*

Número cuatro. *Proposición que presenta D^a. María Jesús Escobar Gutiérrez, en representación de la empresa ERNST & YOUNG, SL., que, enterado del anuncio de licitación y de los pliegos de condiciones que lo regulan, que acepta íntegramente y se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en los siguientes términos:*

*Ofrece el siguiente precio:
Base imponible: 34.391 euros. Treinta y cuatro mil trescientos noventa y un euros.
IVA: 7.222,11 euros. Siete mil doscientos veintidós euros con once céntimos.
Importe total de la oferta: 40.613,11 euros. Cuarenta mil seiscientos trece euros con once céntimos.*

Finalizada la lectura de las propuestas evaluables mediante fórmula, por la Secretaria se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado, sin que ninguno de los presentes haga uso de este derecho.

Seguidamente, la Mesa de Contratación acuerda unánimemente remitir el expediente al Servicio de Contratación, a efectos de que se emita el correspondiente informe de valoración de las ofertas evaluables mediante fórmula previo a la adjudicación”

Y para que así conste, expido el presente certificado a los efectos oportunos, y de incorporación al expediente digital del que trae causa.

A Coruña, a la fecha de la firma digital del presente documento.

Secretaria de la Mesa
Mónica Vales Rodríguez